

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-060/2021

Adquisición de infraestructura criptográfica marca Entrust

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-060/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **7 de octubre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-060/2021, convocada para la “**Adquisición de infraestructura criptográfica marca Entrust**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.

ACTA

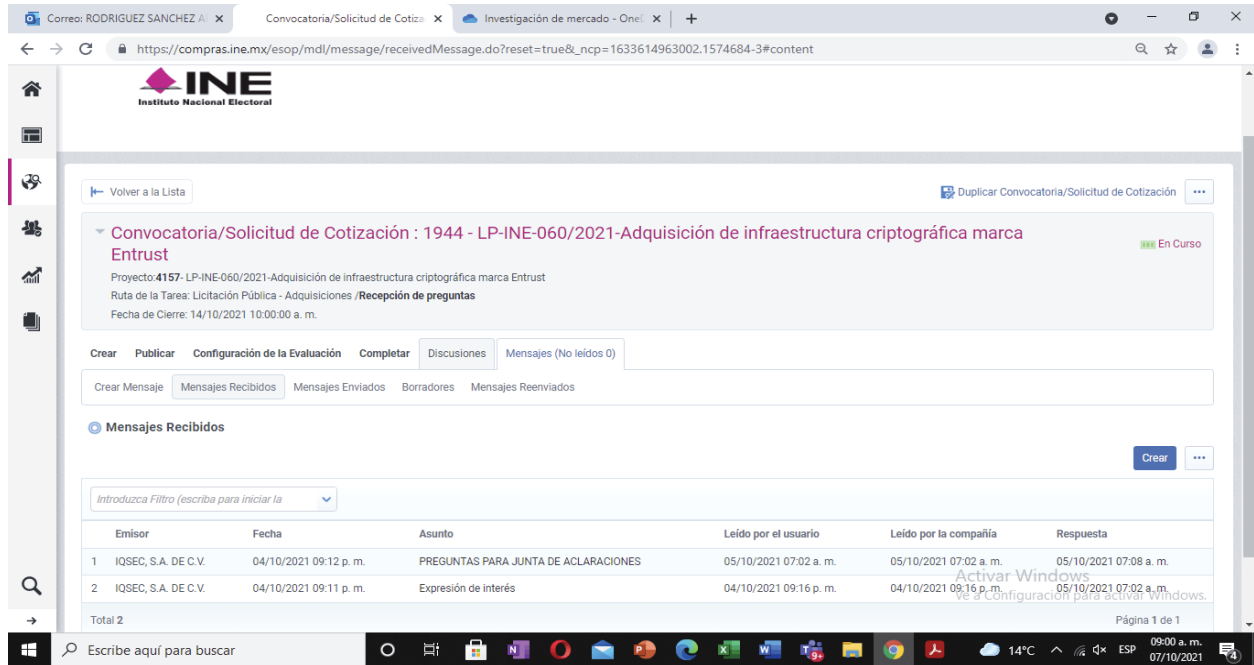
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del día **7** de **octubre** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-060/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria “Solicitud de Aclaraciones”, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte del licitante que se enlista a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de preguntas
1	IQSEC, S.A. de C.V.	Sí presenta	3
Total			3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.



The screenshot shows a web browser window with the URL https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1633614963002.1574684-3#content. The page displays a message titled "Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1944 - LP-INE-060/2021-Adquisición de infraestructura criptográfica marca Entrust". The message is from "IQSEC, S.A. DE C.V." and is dated "04/10/2021 09:11 p. m.". The subject is "Expresión de interés". The message is marked as "Leído por el usuario" (read by the user) on "04/10/2021 09:16 p. m." and "Leído por la compañía" (read by the company) on "04/10/2021 09:16 p. m.". The response is dated "05/10/2021 07:02 a. m.". The interface includes a search bar, a "Crear Mensaje" button, and a table of messages.

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	IQSEC, S.A. DE C.V.	04/10/2021 09:12 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	05/10/2021 07:02 a. m.	05/10/2021 07:08 a. m.
2	IQSEC, S.A. DE C.V.	04/10/2021 09:11 p. m.	Expresión de interés	04/10/2021 09:16 p. m.	05/10/2021 07:02 a. m.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitudes de aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa al licitante, IQSEC, S.A. de C.V. que podrá formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, a través del sistema electrónico Compraine, a más tardar a las 16:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:00 horas de este día 7 de octubre de 2021, a través del sistema electrónico Compraine,** en ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.

proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:30 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 822119
HASH:
700801A1DD777477428740CC316924FC101E758BFFFB2F
A8BCF0785D5CF1ECCB

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 822119
HASH:
700801A1DD777477428740CC316924FC101E758BFFFB2F
A8BCF0785D5CF1ECCB

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 822119
HASH:
700801A1DD777477428740CC316924FC101E758BFFFB2F
A8BCF0785D5CF1ECCB

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE
INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.**

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021,
 PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.**

**Anexo 1
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: IQSEC, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia (número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	Pág. 35	4.1 Módulos Criptográficos (HSM)	Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen, ¿cuántos clientes se conectarán a cada uno de los HSM's solicitados?	Como se establece en la tabla 1 del numeral 4.1, página 34 del Anexo 1 de la convocatoria, se solicitan 3 licencias adicionales "Connect Additional Client" para cada HSM, siendo un total de 6 (seis) clientes los que se conectarán a cada HSM considerando los 3 (tres) clientes que incluye por defecto cada HSM.	Dirección Ejecutiva Del Registro Federal de Electores DERFE
2	Pág. 35	4.2 Autoridad de estampado de Tiempo (TSA)	Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen si, ¿requieren inicializar una nueva TSA o utilizarán las mismas llaves de la TSA que tienen actualmente?	Se precisa que las TSA solicitadas se integrarán a la infraestructura con que actualmente cuenta el Instituto, haciendo uso del mismo Security World pero con nuevas llaves.	Dirección Ejecutiva Del Registro Federal de Electores DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2021,
 PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA MARCA ENTRUST.**

**Anexo 1
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: IQSEC, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia (número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
3	Pág 37	Tabla 2. Requerimientos mínimos de las TSA	En caso de que algunos de los requerimientos solicitados no se encuentren dentro de la documentación (folletos, manuales, hojas de datos, fichas técnicas, URL's actualizada y públicas), ¿se acepta la entrega de una carta firmada por el fabricante en dónde se indique que se cumplen con dichos requerimientos?	Se acepta su propuesta, en caso de que algunos de los requerimientos solicitados no se encuentren dentro de la documentación (folletos, manuales, hojas de datos, fichas técnicas, URL's actualizada y públicas), se acepta la entrega de una carta firmada por el fabricante en dónde se indique que se cumplen con dichos requerimientos, lo anterior aplica para todos los licitantes.	Dirección Ejecutiva Del Registro Federal de Electores DERFE

FIRMADO POR: BAUTISTA SANCHEZ TOMAS DE JESUS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818053
HASH:
CBA7E8670CC522528BBB5DDE8EEE0F21EE856F5FD98B
1EBB8781997E961B31

FIRMADO POR: SANABRIA PINEDA CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818053
HASH:
CBA7E8670CC522528BBB5DDE8EEE0F21EE856F5FD98B
1EBB8781997E961B31

FIRMADO POR: CARDIEL CORTES RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818053
HASH:
CBA7E8670CC522528BBB5DDE8EEE0F21EE856F5FD98B
1EBB8781997E961B31